ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE YUCALPETÉN CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día Miércoles 17 de Agosto de 2022 en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional en adelante ASIPONA PROGRESO-; Almirante retirado Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén da la bienvenida a todos los miembros del presente Comité y hace la presentación de nuevos miembros que por segunda vez asisten, para llevar a cabo la octava sesión del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén, de conformidad con lo establecido en dicho reglamento. Haciendo un recordatorio de que mes con mes desde hace aproximadamente año y medio se realizan los Comités para llevar a cabo los acuerdos para que el Muelle de Yucalpetén sea un lugar seguro para toda la comunidad portuaria.

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 27 DE JULIO DE 2022);

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;

4.- SITUACIÓN OPERATIVA;

5.- ASUNTOS GENERALES;

PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el uso de la palabra el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén menciona que se estará pasando para la firma, el acta que se realizó el 27 de julio del presente año.

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: El Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén cede la palabra a la Lic. Karla Figueroa, Secretaria Técnica del Comité de Operaciones del Puerto de Yucalpetén, quien menciona que, como parte de la verificación de la lista de asistencia, se cuenta con el número de miembros permanentes para considerarse una sesión ordinaria.

TERCERO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: - En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén menciona sobre el seguimiento de los acuerdos en torno al Subcomité de **Reordenamiento de los Peines del Muelle de Yucalpetén,** indica que se sigue trabajando de la mano con los Armadores Pesqueros, debido a que se estableció de forma oficial el primero de agosto del año en curso, para la asignación de los peines y de los muelles como se había planteado en el plano trabajado en forma conjunta. Así mismo, menciona que el ordenamiento de los peines es parte de tener un control en el área, de modo que invita a la comunidad pesquera a tener comunicación con la ASIPONA y con todo el Comité, ya que la idea es tener de

Sisal | El Cuyo, Telchac, Celestún, Chabihau, Chuburná, San Felipe, Yucalpetén, Río Lagartos, Las Coloradas, Dzilam de Bravo, Progreso

forma visible la información. En el uso de la palabra, la Presidenta de los Armadores Pesqueros expresa, que debido al atraque de una embarcación de grandes dimensiones no se puede llevar a cabo el ordenamiento de las demás embarcaciones, por lo que dicha embarcación tendría que ser retirada para que así se cuente con el espacio establecido cuando se realizaron las mediciones correspondientes para el ordenamiento pesquero, seguidamente, la Secretaria Técnica del Comité de Operación comenta que se va a coordinar una visita al sitio para dar seguimiento a la situación comentada. ----------

1) SEGUIMIENTO A LA PRESENCIA DE FAUNA CANINA. – En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén menciona que, desde el cuatro de noviembre del 2021, no se ha tenido mucho avance en este tema y que siendo una problemática con carácter de índole social podría ocasionar molestias a los dueños de los canes, por lo cual menciona que se tendrá una reunión con el personal de la Dirección de Ecología del H. Ayuntamiento de Progreso para definir en conjunto una estrategia. De igual manera menciona que, a pesar de que el tema no representa un riesgo latente, es importante abordar el tema de forma definitiva para así tener un control sanitario de la fauna canina y que los usuarios del Muelle de Yucalpetén no corran algún tipo de riesgo relacionado al tema.----------

2) BARDA DE SEGURIDAD DEL MUELLE DE YUCALPETÉN. – En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén explica que, desde octubre del año pasado se definieron las medidas necesarias para brindar la seguridad requerida a dicho recinto, ya que se han estado presentando innumerables incidentes con temas de armas punzocortantes. Así mismo menciona que, la segunda etapa que corresponde a la construcción de una barda perimetral, ha causado molestias a los usuarios, sin embargo, reitera que la construcción de dicha barda se está realizando con el fin de tener un mayor control y cuidado de las personas que trabajan dentro del recinto y como acuerdo adoptado en el Comité. Por otra parte, expresa que, aunque hace falta que se haga físicamente el levantamiento de la barda, se está trabajando de la mano con los dueños de los predios colindantes, quienes acuden a las sesiones del Comité, para definir el tema de los accesos. En el uso de la palabra, uno de los propietarios colindantes menciona que existen dos predios completamente diferentes que colindan con el muelle de Yucalpetén, y que uno de esos dos predios perderá acceso si cierran la reja con la que cuenta ya que esta es la única entrada, en el uso de la palabra, el Gerente Jurídico de la ASIPONA Progreso, menciona que se tuvo una reunión con el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén, con la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén y con la propietaria de dicho predio por lo que se acordó que se van a respetar ambas entradas de ambos predios.----------

3) CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS. – En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén explica que han observado que los usuarios del muelle de Yucalpetén aún no se familiarizan con depositar los residuos peligrosos en los contenedores autorizados según la normatividad. Debido a esto se propuso un segundo acercamiento el cual consiste en brindar una segunda plática a todos los usuarios del recinto portuario para explicar el manejo de este tipo de residuos, como una de las medidas, se propuso tener un mayor acercamiento con los Armadores y que estos a su vez tengan cercanía con los usuarios del muelle. En el uso de la palabra, la Presidenta de los Armadores Pesqueros propone que dicho acercamiento se tenga con los mecánicos ya que por el tipo de actividad que realizan, ellos son los que más generan y hacen manejo de los residuos peligrosos.----------

4) CONTROL DE ACCESOS. En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén comenta que se ha estado trabajando de la mano para tener un orden en el ingreso de los usuarios al recinto portuario, siendo que, en la última sesión se tomó por acuerdo en conjunto de todos los miembros del

Comité de Operación de Yucalpetén que a partir del 20 de agosto del año en curso, para poder ingresar al Muelle de Yucalpetén los usuarios deberán presentar su credencial de acceso. Como parte de la estrategia, indica que se colocó una lona con dicha información como medio de difusión de lo comentado anteriormente. Seguidamente, el Director de Pesca del H. Ayuntamiento de Progreso indica que actualmente tienen un censo de 200 personas y 87 vehículos, siendo que se tiene hasta el día 15 de agosto del 2022, el último día para recibir en la Dirección de Pesca, la documentación para el trámite de la credencial. Así mismo, informa que hay datos incongruentes, pues tienen casos de armadores con 20 barcos que solicitan sólo 10 ingresos, y otros que tienen un barco y solicitan 50 ingresos.----------

CUARTO. SITUACIÓN OPERATIVA. A) En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén comenta que derivado de los temas que ya se han platicado en la mesa y como parte de los trabajos de la segunda etapa del bardeado, la semana pasada integrantes del Comité realizaron una visita al recinto portuario de Yucalpetén, donde se colocó una malla como una referencia visual para que nadie ingrese a dichas instalaciones mientras los trabajos avanzan. Otro tema fue el estacionamiento de los vehículos, ya que se menciona siguen estacionándose cerca de los peines y esto ocasiona complicaciones en las maniobras de desatraque de los barcos; también menciona que se observa que el área asignada para estacionarse se encuentra vacía ya que no se le da el uso que corresponde, comenta que esta situación también forma parte del reordenamiento por lo que se exhorta a los Armadores Pesqueros su apoyo con esta situación. Por otra parte menciona que durante una visita realizada al Recinto Portuario, los integrantes del Comité platicaron con el ciudadanos Carlos Zacarías, quien comento sobre el proyecto de seguridad para su acceso; así mismo, comenta que los propietarios de los predios colindantes tienen una gran responsabilidad al contar con entrada y salida en sus instalaciones por lo que estará colaborando con el tema de la seguridad. El Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén comenta que los dueños de los predios colindantes tendrán la responsabilidad si alguna persona que comete algún delito o hecho de sangre y este se llega a refugiar en sus instalaciones, ya que se levantará una denuncia de carácter federal por parte de la ASIPONA. B) En el uso de la palabra el Capitán del Puerto de Yucalpetén menciona sobre un tema que sucedió hace algunos años cuando debido a un cable de alta tensión que hizo contacto con una embarcación que navegaba por el rumbo se incendió, por lo cual, se hicieron unas solicitudes a la CFE para solicitar el apoyo correspondiente a este tema, se menciona que hasta la fecha no se ha tenido respuesta por parte de la CFE. En el uso de la palabra, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén menciona que debido al tema mediático que dio a conocer una perdida humana en un astillero ubicado cerca del Muelle de Yucalpetén, se están requiriendo los permisos correspondientes a las personas que realizan trabajos calientes en el recinto portuario, tales como trabajos de soldadura, gas y oxígeno, ya que todos estos trabajos deben estar regulados y para disminuir el riesgo hay una serie de requisitos que se deben cumplir, como el uso de equipo de protección personal adecuado para la actividad, capacitaciones y normatividad. ----------

QUINTO. ACCIDENTES E INCIDENTES. En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén explica que son 4 los incidentes que se presentaron durante el mes. 1) El vertimiento de residuos peligrosos en zonas que no son las adecuadas para el depósito de las mismas, siendo una afectación grande para el medio ambiente, por lo cual, indica que se abordarán estrategias con usuarios sobre el tema de la normatividad. 2) El 4 de agosto del año en curso, se observó a una persona robándose una bicicleta, esto sucedió un día antes que se colocara la malla de seguridad. Dicha persona fue capturada y detenida por elementos de seguridad. 3) El tema de la cerveza en mano, por lo cual se recuerda que la zona no es para ingresar bebidas alcohólicas, de modo que se implementarán estrategias para poder solucionar este tema. 4) Derrames de aceite el cual es el elemento común de esta sesión, pues se siguen depositando los residuos peligrosos en los lugares que no corresponden y de una manera inadecuada. ----------

-**SEXTO. ASUNTOS GENERALES**. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto

de Yucalpetén explica que se tienen dos temas a tratar: 1) Los recorridos en el canal de navegación para respetar las velocidades de las embarcaciones y la verificación de los elementos de seguridad de quienes estén dentro de la embarcación. 2) La viruela símica el cual es un tema de preocupación, por lo que se les hará llegar trípticos remitidos por Sanidad Internacional con toda la información necesaria sobre esta enfermedad. Se indica que cualquier tipo de brote se les hará llegar la información a los contactos del recinto. ----------

El Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén finaliza la exposición y le pide a los miembros del Comité su participación con sus comentarios en asuntos que tratar, a lo que el representante de la Guardia Nacional retome el tema de los vehículos que se estacionan frente a las embarcaciones mencionando que el 99% de los usuarios cometen esta acción aún cuando se les solicita que estacionen sus vehículos en los lugares asignados como estacionamiento, haciendo caso omiso.----------

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén, da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con veinte minutos de la misma fecha del día de inicio- Lo Certifico----------

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén

Capitanía de Puerto de Yucalpetén

Secretaría de Marina – Décima Tercera Zona Naval

Sisal, El Cuyo, Telchac, Celestún, Chabihau, Chuburná, San Felipe, Yucalpetén, Río Lagartos, Las Coloradas, Dzilam de Bravo, Progreso

Autoridad Naval de Protección Portuaria
UNAPROP-71

Gobierno Estatal

Guardia Nacional

Titular del Órgano Interno de Control de la
ASIPONA Progreso

Secretaría de Pesca de Yucatán

Gobierno Municipal

Representante Común de los Pescadores.

Representante Común de los Pescadores.

Sisal, El Cuyo, Telchac, Celestún, Chabihau, Chuburná, San Felipe, Yucalpetén, Río Lagartos, Las Coloradas, Dzilam de Bravo, Progreso

Sisal, El Cuyo, Telchac, Celestún, Chabihau, Chuburná, San Felipe, Yucalpetén, Río Lagartos, Las Coloradas, Dzilam de Bravo, Progreso.

Representante Común de los Pescadores.

Representante Común de los Pescadores.

Representante de los Prestadores de Servicios

Representante de los demás Prestadores de Servicios

CONAPESCA

H. AYUNTAMIENTO PESCA Y AGRICULTURA

Propietario Colindante

Propietario Colindante

Propietario Colindante

Propietario Colindante

Propietario Colindante

Propietario Colindante

Sisal, El Cuyo, Telchac, Celestún, Chabihau, Chuburná, San Felipe, Yucalpetén, Río Lagartos, Las Coloradas, Dzilam de Bravo, Progreso